

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "SERVISALAZAR (ESTACION DE SERVICIO SALAZAR E HIJOS) CIA.LTDA.".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública referida se otorgó el 10 de Octubre de 1994, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca Doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución No. 94-3-2-1-321 de 11 de Octubre de 1994.

2.- OTORGANTES.-Comparecen al otorgamiento de la escritura pública referida los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Carlos E. Salazar Pacheco	casado	ecuatoriana	Cuenca
Jorge Vélez Jaramillo	casado	ecuatoriana	Cuenca
Leonardo Alvarado Cordero	casado	ecuatoriana	Cuenca

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "SERVISALAZAR (ESTACION DE SERVICIO SALAZAR E HIJOS) CIA.LTDA.", y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS, a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto principal de la compañía será la comercialización de hidrocarburos, y la venta de repuestos automotrices y/o de artículos de primera necesidad; pero podrá ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato, civil o mercantil, que sea lícito y se relacione con su objeto, y también efectuar inverisiones o formar parte de otras compañías."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de DIEZ MILLONES DE SUCRES (\$ 10'000.000,00) dividido en diez mil participaciones de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un cincuenta por ciento en numerario, quedando el saldo insoluto a pagarse en el plazo no mayor a un año.

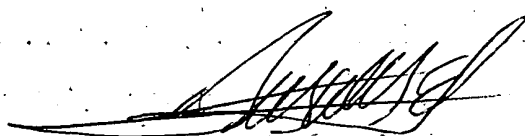
8.- GOBIERNO Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del del Presidente y el Gerente.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, 11 de Octubre de 1994


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO

Cer../..

tifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 9 de Noviembre del presente año.- Cuenca 11 de Noviembre de 1994.



Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO